EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE CAJAMARCA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Constitución y la Ley,

CERTIFICA:

Que el predio con matrícula inmobiliaria No. 354-6071 asignado para la ejecución del proyecto de inversión denominado **"MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA CUBIERTA DEL POLIDEPORTIVO DEL CORREGIMIENTO DE ANAIME DEL MUNICIPIO DE CAJAMARCA TOLIMA"** es propiedad del municipio, según Certificado de Libertad y Tradición.

Dado en el municipio de Cajamarca Departamento de Tolima, a los seis (06) días del mes de marzo de 2026.

Atentamente,

CAMILO ERNESTO VALENCIA AGUDELO
Alcalde Municipal